



11.

**ROL(ES) E HISTORIA(S) DE LA ARQUITECTURA MAYA:
CONSIDERACIONES PARA UN “NUEVO CICLO”
EN LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO
DE SITIOS ARQUEOLÓGICOS**

Anabella Coronado-Ruiz

XXVI SIMPOSIO DE INVESTIGACIONES
ARQUEOLÓGICAS EN GUATEMALA

MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA Y ETNOLOGÍA
16 AL 20 DE JULIO DE 2012

EDITORES
BÁRBARA ARROYO
LUIS MÉNDEZ SALINAS

REFERENCIA:

Coronado-Ruiz, Anabella

2013 Rol(es) e historia(s) de la arquitectura maya: consideraciones para un “Nuevo Ciclo” en la conservación y el manejo de sitios arqueológicos. En *XXVI Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2012* (editado por B. Arroyo y L. Méndez Salinas), pp. 139-144. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.

ROL(ES) E HISTORIA(S) DE LA ARQUITECTURA MAYA: CONSIDERACIONES PARA UN “NUEVO CICLO” EN LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO DE SITIOS ARQUEOLÓGICOS

Anabella Coronado-Ruiz

PALABRAS CLAVE

Arquitectura Maya, Conservación de arquitectura, Patrimonio cultural, 2012.

ABSTRACT

This presentation contextualizes the role ancient Maya architecture plays in the promotion of culture within the various 2012 celebrations. It questions certain aspects of how buildings are represented in archaeology, heritage studies, and the media. It also discusses the agents involved in the social configuration of the region and their operational parameters, which directly affect cultural patrimony. Is it time to merge the study and the practice of architectural conservation for a reassessment of our professional performance?

Esta presentación cuestiona si el interés en la cultura Maya y la organización de información y conocimientos arqueológicos a los que hemos estado expuestos recientemente, lograrán activar de alguna manera oportuna aquellos mecanismos que nos permitan tener más claros nuestros compromisos con la conservación del patrimonio edificado. Generalmente, se asume que la arquitectura contenida en los sitios del norte de Guatemala puede ayudar a ilustrar los aspectos relevantes de los antiguos Mayas que se promocionan actualmente. Así, analizando su función como elementos patrimoniales y generando las discusiones necesarias se pretende retomar el tema de su conservación y el manejo de dichos sitios arqueológicos desde una perspectiva epistemológica.

Este año es imposible no referirse al gran ciclo de tiempo Maya que termina al final del 2012. Por tanto, es también imposible no hablar de las inscripciones del monumento 6 de Tortuguero en México y las del reciente hallazgo en el sitio de La Corona en Guatemala (Stuart 2012). Ahora que todo parece haber quedado saldado en cuanto a las teorías apocalípticas Mayas, nos acercamos hacia el optimismo de iniciar un nuevo ciclo. En esta presentación se hace una reflexión sobre el contexto arquitectónico de monumentos como los

antes mencionados, así como de la función o funciones que tiene la arquitectura en el año en curso en los sitios más visitados por el turismo como pueden ser Tikal, Uaxactún y Yaxhá.

Se anunciaba con fervor que durante este año se tornarían las miradas del mundo hacia la zona Maya. Es bien sabido que este tipo de atención tiene que generarse, ya sea en base a los hallazgos arqueológicos y su difusión mediática, o mediante iniciativas culturales y turísticas por parte de los países poseedores de antiguos asentamientos Mayas. Por otro lado, desde hace años los estudiosos de lo Maya esperaban la llegada del 2012 con cierto temor, más que nada asentado en tener que rectificar las producciones hollywoodenses, las malas interpretaciones y el abuso del Internet en cuanto a la lectura del 13 Bak'tun (Houston 2008). A estas fechas, los mayistas todavía trabajan arduamente para dar un giro hacia la clarificación de inscripciones que hacen referencia al 2012, y promocionar en vez, el uso de los calendarios en la vida sociopolítica de los antiguos Mayas, y dejar atrás los comentarios alarmantes alrededor del tema.

Aun así, es preciso reconocer el interés y el oportunismo por parte de los Gobiernos interesados para reforzar y promover los itinerarios culturales Mayas.

Como bien lo establecen Nivón y Rosas (2010:16): “El patrimonio constituye un espejo en donde las sociedades modernas buscan comprenderse a sí mismas con una dimensión histórica así como un preciado instrumento para dar a sus miembros una perspectiva y un sentido de futuro”. Este año, se puede argumentar fácilmente que Guatemala figura a la cabeza de la promoción turística con la implementación de un programa rico y detallado con actividades culturales en torno al 2012. Esto se refiere específicamente al programa “2012 Guatemala: El amanecer de los Mayas” (www.2012guatemala.com).

Dicha iniciativa, engloba un enlace envidiable entre distintos sectores de la población Guatemalteca, que como caso único logran conjuntar el turismo, los negocios, la investigación arqueológica, la sociedad civil, los medios de comunicación, las universidades, el activismo y las políticas culturales. Si bien es cierto que las elecciones presidenciales en México este año opacaron los financiamientos y presupuestos para empresas culturales, también es indiscutible que la ideología y conformación social tanto multicultural como intercultural de Guatemala, hacen de este país un líder en demandas y propuestas identitarias (Bastos *et al.* 2007).

De esta manera, el hallazgo de la inscripción del 13 Bak'tun en el sitio arqueológico de La Corona llega oportunamente semanas antes de la realización de este Simposio, habiéndose empleado ya los mecanismos necesarios para la difusión cultural del país que no incluían tal hallazgo. A diferencia, el monumento 6 de Tortugueiro no logra competir con la euforia creada alrededor de los candidatos presidenciales en México. Pero, ¿qué son estos monumentos sin su contexto arquitectónico? Aún más, ¿qué son estas referencias al año 2012 sin una estrategia mediática. Para reconocer la importancia de las inscripciones ya mencionadas, es esencial que discutamos su contexto arquitectónico. Así, podemos abordar el tema de las edificaciones Mayas antiguas desde la perspectiva de la representación y su valoración patrimonial en el devenir de las celebraciones del Bak'tun.

En el tema de la arquitectura Maya, para 2012 se conjugan las perspectivas científicas del patrimonio y las mediáticas para la promoción del turismo cultural en la región. Aquí, es determinante reconocer las distintas acepciones que toman los bienes inmuebles en la promociones culturales. Las escenas de los murales de San Bartolo infamemente alteradas para las secuelas de la película Apocalipto, ya auguraban el fervor que se generaría hacia los sitios arqueológicos. Inevitablemente, académicos, profesionales del campo de

la arqueología, ciudadanos y aficionados de la cultura Maya, se encontraron discutiendo la relevancia del 13 Bak'tun. ¿Y cómo no hacerlo si los distintos medios de comunicación bombardean con notas continuamente? Si habrán de aprovecharse estos minutos de fama, hay que colaborar con aquellos esfuerzos por hacer una promoción de lo “Maya” basada en los datos científicos. En Guatemala, el interés por difundir el patrimonio arqueológico se puede ver plasmado más evidentemente. Prensa Libre, por nombrar un ejemplo, realizó reportajes especiales sobre 20 ciudades Mayas en su edición dominical que han incluyeron sitios con arquitectura monumental como Takalik Abaj (3 de Junio), Tikal (17 de Junio), y Quiriguá (8 de Julio).

Tello Rozas (2000:) plantea que: “En cuanto al patrimonio monumental, la Arquitectura ofrece poderosas herramientas de investigación. Además del análisis técnico que esta disciplina permite, los estudios en ese campo demuestran que la cultura es una construcción continua en la que se mimetizan distintas experiencias”. Para el caso Guatemalteco, se puede hablar de las manifestaciones culturales y los estilos arquitectónicos que mezclan claramente los ámbitos del patrimonio, el turismo y el desarrollo regional.

La arquitectura tiene la función primordial de proveer el resguardo de los elementos naturales. Asimismo, conforma una de los principales expresiones para la apreciación de la complejidad social e histórica de una región. Después de cuestionar la función escenográfica que tienen los edificios antiguos que han logrado sobrevivir al deterioro en la región norte del área Maya en Guatemala, en materia arquitectónica el simbolismo derivado de las fachadas de los sitios arqueológicos hace el encuadre perfecto para el fenómeno del 2012.

Con la inquietud de cuestionar algunos aspectos de la conservación de arquitectura en el área Maya y en un acto puramente meditativo, se proponen examinar algunas partes de la teoría de la conservación arquitectónica que se manifiesta en proceso formativo y no evolutivo. Asimismo, se propone evidenciar cómo se han involucrado actualmente distintos actores para la protección del patrimonio construido.

Según varios autores, como sociedad moderna se ha logrado superar los temores infundados de generaciones pasadas hacia el futuro apocalíptico del mundo como lo conocemos. Ahora las cuestiones ambientales y asimismo políticas, se conjugan para ofrecer un escenario más optimista que vislumbra una mejoría en la calidad de vida humana. Por supuesto, el fracaso del discurso profético Maya viene a combinarse con la fal-

ta de evidencia científica. Las comunicaciones ya no permiten los engaños tan fácilmente y es ahora casi imposible vender una profecía apocalíptica Maya cuando todo apunta a referencias arqueológicas nulas. El tono discursivo optimista, mencionado anteriormente, se vincula íntimamente a la parte romántica que promueve la conservación del patrimonio cultural.

En el tema de gestión, se observa un acelerado movimiento hacia lo transnacional. Políticas culturales “unitalla” que puedan ser útiles en diversos escenarios patrimoniales. El caso de las nominaciones como patrimonio universal otorgadas por UNESCO, son ejemplo de ello. Guatemala cuenta con sólo dos sitios arqueológicos en el área Maya. Lo cual en la realidad no conlleva tanto importancia. Esto se asegura porque históricamente la conservación de sitios en Guatemala ha sido “libre” y en base a “criterios ambiguos”. La revisión histórica también indica que México, con un número mayor de sitios arqueológicos en la lista de patrimonio mundial, ha padecido más las estrategias hegemónicas para la imposición de un nacionalismo cultural que se ancla en la política y se extiende hasta la cotidianeidad del individuo.

En el caso de lo que se veía venir como el efecto 2012, la arquitectura como ícono se ha manifestado por igual en la opinión pública y en los programas culturales nacionales y patrimoniales de la región. Ya no sólo existe un interés y protección por parte del Estado, si no que agentes mediáticos, organizaciones civiles, corporaciones turísticas transnacionales, y otros, se han involucrado en un movimiento patrimonializador Maya. ¿Puede decirse entonces que esto es un nuevo ciclo para el manejo de sitios? ¿Qué puede significar dicha participación en el ámbito de la conservación arquitectónica? Debe decidirse con valor y entereza si se quiere continuar con las prácticas actuales. El 2012 trajo consigo una oportunidad de reflexión para muchos aspectos de los estudios Mayas que más bien se ve reflejado en los avances en la arqueología, epigrafía y lingüística, pero no tanto en el estudio y la conservación de edificios Mayas.

Ante este fenómeno pueden tomarse dos posturas: 1) La arquitectura juega un papel fundamental para el turista que visita los sitios arqueológicos este año, o 2) Las edificaciones son sólo el contexto secundario de las inscripciones que tienen o no, una referencia calendárica. Dentro de esta primera variante, tenemos que los edificios en conjunto tienen un rol significativo para la ejecución de programas turísticos. Sin estos escenarios, difícilmente pueden explotarse masivamente los espacios Mayas para este año de celebraciones.

Para el segundo caso tenemos sólo dos escenarios en donde esto se cumple favorablemente para asegurar que los edificios pasan a un segundo o tercer término cuando se trata de validar una inscripción. Los monumentos han sido tomados como en los monumentos inscritos de Tortuguero y lo más reciente descubierto en La Corona, como elementos casi aislados de un contexto arquitectónico. No significa esto, que se ignore su pertenencia a un programa de diseño. Más bien, lo que sucede es que comúnmente obviamos el estudio de los edificios como un todo, dándole más importancia a la narración icnográfica o epigráfica según sea el caso.

En una distinción de bienes muebles e inmuebles, es importante hacer notar la complejidad del estudio arquitectónico. La concepción para un arquitecto usualmente es a la vez, totalitaria y de las partes que integran un conjunto arquitectónico. El arquitecto está entrenado para distinguir y concebir el espacio desde el origen de las ideas hasta la materialización de las mismas. Dicho esto, en el contexto arqueológico donde se invierte el proceso de construcción para inferir las funciones del edificio en tiempos antiguos, es común ver que los espacios se analizan a partir de los artefactos asociados al edificio y no tanto al análisis del edificio como artefacto.

De ahí la importancia de preguntarnos si estaremos en vías de fusionar el estudio y la práctica de la conservación arquitectónica para una revalorización de nuestra actuación como profesionales. Cuando lo anterior es cuestionado se está hablando precisamente del desempeño profesional de quienes dedican su esfuerzo a preservar el patrimonio construido y a promocionar su conservación mediante las prácticas de campo y de la investigación arqueológica. Aunque no comúnmente aceptado, en general la fantasía es preferida sobre la realidad cuando se trata de arquitectura. En el caso de los edificios expuestos al público, se ha evidenciado fuertemente que la falsedad reconstruida es aceptada como la verdadera historia del edificio. Todavía a la fecha, existen pocos cuestionamientos sobre los métodos y las mejores prácticas para la restauración y reconstrucción arquitectónica. Desde el punto de vista del experto en este tema, ¿realmente se puede hablar de un comportamiento ideal? Más importante aún, ¿qué hay de los dilemas morales, éticos que la arqueología presenta actualmente? ¿De dónde parten realmente las acciones cuando se emprende una labor conservadora?

Habrá que definir en nuestros métodos si estamos llevando a cabo en su mayoría, una tarea reconstructora para fines turísticos. Estas reflexiones no son sim-

plemente los típicos viajes de culpabilidad que acosan constantemente al conservador de arquitectura en el área Maya. Supuestamente, debiera existir la madurez profesional para debatir y defender el trabajo de conservación en un día cualquiera. Mas aún, se cuenta con las herramientas para enfrentar los retos que actualmente nos presenta el edificio o los edificios en cuestión. ¿Qué nos hace seguros de nuestra práctica? ¿Es acaso el vasto conocimiento sobre los aspectos estructurales de una estructura Maya? O quizá, ¿es la preparación académica la que hace que pueda decirse que se ha tomado la mejor decisión basada en posiciones teóricas? Pareciera más bien que las excusas para no enfrentar la difícil tarea de definir la brújula moral que guía las acciones conservadoras se están renovando constantemente.

Este año no sólo es importante por los ya sonados rumores apocalípticos, si no por que con las renovaciones del tiempo anunciadas a partir del 2012, deberá incluirse la agenda de la conservación arquitectónica. Este año en México se llevó a cabo la reunión internacional para el 40mo. Aniversario de la Convención del Patrimonio Mundial, la Cultura y el Desarrollo en América Latina y el Caribe. Una de las principales obligaciones de Guatemala al firmar como parte de los Estados de la convención de patrimonio cultural, es otorgarle a la herencia nacional una función cotidiana entre sus comunidades.

Como quedó evidenciado, en el 2012 Guatemala lleva la delantera para la promoción cultural Maya sobre el resto de la región en comparación con Belice, El Salvador, Honduras, y México. A 40 años de la publicación del primer documento que expresa los deberes y obligaciones para el cuidado de las reservas culturales, hay que preguntar si ha sido suficiente tener a Tikal y a Quiriguá inscritos en la lista de UNESCO? ¿En qué puede resumirse dicho privilegio y responsabilidad cuando se trata de discutir lo que se hemos hecho con los restos arquitectónicos? Confío en que Guatemala también tome la delantera en el área de la conservación, y que podamos demostrar con nuestros métodos de campo que realmente existe un compromiso por mostrar el patrimonio arquitectónico de manera fiel con su verdadera historia. ¿Cómo podemos lograr esto? Nuestra práctica como conservadores tiene que ir de la mano con la investigación arqueológica.

Guatemala tiene ahora la oportunidad de celebrar sus identidades y compartirlas con el resto del mundo. En este proceso de renovación manejada en estrategias mediáticas, esperemos incluir capacitación para el entendimiento, conservación y manejo de los sitios

arqueológicos. Si bien nos hemos beneficiado de las iniciativas de organizaciones mundiales, debemos asumir los desafíos específicos de la región para la protección de sitios de patrimonio cultural como lo estipula la misma Carta de Venecia (1964) y lo ratifica la Carta de Ename (ICOMOS 2006). Guatemala tiene la oportunidad de instituir técnicas como el manejo de materiales constructivos como la cal, que todavía perduran en la memoria y práctica cotidiana de los pueblos. Es decir, no hay que estar únicamente importando e implementando las políticas y tecnologías de otros países, sino generando trabajos conjuntos que nos ayuden a crear un código de ética profesional a nivel región.

De acuerdo con el artículo 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (<http://www.un.org/es/documents/udhr/>): “Todo individuo tiene derecho de participar y compartir el avance científico y sus beneficios”. Pero, ¿cómo se garantiza que tal derecho sea implementado? En días pasados, la Comisión Mundial de Ética para el Conocimiento Científico y la Tecnología (COMEST), se reunió para discutir nuevos acercamientos que nos ayuden a reflexionar sobre la relación entre los mecanismos institucionales concretos que permitan la debida organización de la ciencia y la tecnología. Esto es relevante en nuestra discusión porque hemos relegado el conocimiento científico a los expertos y entregado el resultado de lo que se acepta como “lo correcto” en cuanto a la investigación arqueológica para su difusión pública.

Las discusiones sobre el patrimonio y la interdisciplinariedad han quedado evidenciadas en múltiples foros internacionales. Las definiciones ambiguas del manejo del patrimonio cultural son temas de relevancia mundial. En el caso del Perú, al respecto de la modernidad y tradición en el ámbito andino, Urbano (2000) y Alva (2000:91), plantean que: “La imposición de un patrimonio ajeno a los grupos nativos que sólo tiene sentido en la medida que permite preservar una forma de comportamiento social distinto al que fue adquirido dentro de la matiz colonial hispánica”.

En el caso de Guatemala, el interés de los pueblos por conservar su herencia colectiva y aquellos elementos patrimoniales existentes previos a su contextualización dentro de la modernidad, se construye bajo un discurso patrimonial reciente que no sólo se basa en dicho interés sino en los proyectos políticos y económicos del Estado. Así, es válido hacer también mención de la participación del sector privado, que como en el caso del patrimonio inglés, ha venido a generar una dinámica comercial alrededor de los sitios arqueológicos.

Compitiendo así, con la conformación y validación de identidades. Como menciona Tello (2010): “Los valores patrimoniales son esenciales para la consolidación de la identidad nacional y para la percepción internacional de dicha identidad. En los países donde la población indígena está claramente definida, la herencia cultural indígena es incorporada a los valores nacionales y actúa como parte fundamental en la promoción del turismo internacional”.

Finalmente, la asignación de dichos valores patrimoniales está ligada a cuestionamientos éticos y morales que definan la participación y responsabilidad de distintos actores que asumen estar incluidos en la protección de un bien cultural. En la carta de ICOMOS para la Interpretación y Presentación de Sitios de Patrimonio Cultural publicada en 2006 se engloba generalmente lo discutido en esta presentación con siete principios ahí propuestos. En particular el sexto de ellos establece: “Facilitar la participación y la inclusión social en la interpretación del patrimonio cultural haciendo posible el compromiso de los agentes implicados y las comunidades asociadas en el desarrollo y la implementación de programas interpretativos” (ICOMOS 2006).

En el caso de Guatemala, el reto actual es poder balancear las necesidades de sus distintos agentes sociales y a la vez garantizar la integridad de la producción científica. Para el caso específico de los sitios en el Departamento de Petén, los arqueólogos tienen un papel que debe considerar la significación de cada sitio incluso antes de su excavación arqueológica. Esto es, el hecho de que independientemente de los resultados que arroje la investigación, la producción intelectual y la constante valorización de los sitios arqueológicos se generan para la promoción del patrimonio.

Pensar en promover una celebración del 13 Bak'tun a nivel regional para el área Maya es asegurar el uso de la arquitectura monumental como instrumento de mercadeo para ubicar los específicos de los calendarios antiguos en distintos focos geográficos. De esta forma, dentro de la “Ruta de los Baktunes” anunciada en el mes de Julio de 2012 por el Comité 2012 en Guatemala se habla de dos regiones importantes que evidencian distintas conmemoraciones calendáricas: Petén y la Costa Sur (<http://www.2012guatemala.com>). Como dato interesante, los sitios que se incluyen tanto de tierras bajas como de tierras altas, están habilitados para turismo más no necesariamente han sido restaurados. En la propuesta se asegura que la capacidad de carga ha sido analizada pero no se discuten los números específicos ni mucho menos las medidas para implementar el con-

trol y la preservación de cada sitio ante la posible visita excesiva de turistas. Lo que sí hay que admitir, es la intención por primera vez de las organizaciones de turismo por proporcionar ayudas para el mantenimiento y conservación en los sitios.

Evaluar el papel de las estructuras Mayas en el 2012 es la excusa perfecta para evaluar a su vez, el papel individual del arqueólogo, del conservador, del gestor del patrimonio cultural en la región. También podemos agregar a esta lista, otros agentes sociales que están siendo influidos actualmente por nuestra escala de valores y asignación de significados del entorno construido. Esto no necesariamente significa que hayamos logrado unir esfuerzos para preservar lo que definimos como patrimonio cultural. Tampoco significa que lo que los expertos establecen como valor cultural tenga la misma significación y aceptación por los distintos grupos sociales. Habrá todavía de aprender a reducir dicho distanciamiento entre la sociedad contemporánea y el patrimonio arqueológico. Mientras se trabaja para definir mejor la metodología para el estudio y presentación de edificios, reconocemos la importancia de revalorizar la actuación profesional y los códigos que rigen tales conductas.

En concreto, las acciones propuestas incluyen el definir un código de ética que proporcione los principios para realizar investigación y conservación en el área Maya basadas en los específicos de la arquitectura ahí incluida. Esto es, tomar en cuenta las condiciones antropológicas particulares como en el caso de Uaxactun, por citar un ejemplo. Este lugar tiene una historia particular que encaja y a la vez, coexiste independiente de otras en Guatemala. Uaxactun constituye el primer proyecto arqueológico de Petén que después de ser investigado, consolidado y poblado por comunidades modernas, presenta uno de los mayores retos patrimoniales. El territorio arqueológico entra en pugna con la repoblación de grupos migrantes que a modo de estira y afloja logran mediar con el entorno construido y natural para su sobrevivencia económica. Eso no implica que la significación patrimonial dada por los estudiosos sea aceptada por las comunidades locales que ahora se encargan de la salvaguarda y por qué no admitir, también de la depredación arqueológica en el sitio.

En lo que a técnicas se refiere, ni consultando la normatividad nacional y mucho menos aquella internacional podemos estar garantizando que los trabajos de conservación en sitios como éstos sean inclusivos de las partes o agentes sociales. Tampoco es válido caer en el conformismo y hacer caso omiso de los particulares

de un edificio como en el contexto descrito en Uaxactun, y argumentar que a pesar de que cada estructura es única, se recurre finalmente a la reconstrucción arquitectónica al no poder conseguir una interpretación completa de la misma.

En conclusión, este año de celebraciones nos habrá servido para confirmar que la arquitectura Maya continúa siendo una fuente de misticismo merecedora de nuestro estudio y protección (Webster 2006). Obviamente, son éstos maravillosos programas arquitectónicos los que incluyeron la creación de elementos decorativos como la inscripción que originó la fascinación del año 2012. Con certeza esta versión “romántica” de la práctica profesional conservacionista es compartida fuera de esta discusión. Esperemos que el 2012 con sus presiones para la difusión de la cultura Maya, detone también el replanteamiento del estudio de la arquitectura, y cómo ésta participa activamente en la transmisión masiva de la historia arqueológica de la región.

REFERENCIAS

- ALVA, de Tragezegnies, Lumbreras y otros.
2000 Prólogo. En *El Patrimonio cultural del Perú*. Fondo Editorial del Congreso del Perú. Lima.
- BASTOS, Santiago, Aura Cumes y Leslie Lemus
2007 *Mayanización y vida cotidiana. La ideología multicultural en la sociedad guatemalteca. Texto para el debate*. FLACSO CIRMA Cholsamaj, Guatemala.
- HOUSTON, Stephen
2008 *What Will Not Happen in 2012. En Maya Decipherment. A Weblog on the Ancient Maya Script*. 20 Dic. 2008 (<http://decipherment.wordpress.com/2008/12/20/what-will-not-happen-in-2012/>, consultado el 18 Jun. 2012).
- ICOMOS
1964 *Carta de Venecia. Carta Internacional sobre la Conservación y Restauración de Monumentos y de Conjuntos Histórico-Artísticos*. (http://www.unesco.org/culture/natlaws/media/pdf/guatemala/guatemala_carta_venecia_1964_spa_orof.pdf, consultado el 18. Jun. 2012).
- 2006 *Carta de Ename para la Interpretación de Lugares Pertenecientes al Patrimonio Cultural*. (<http://www.icomos.org.mx/interpretacion.php>, consultada el 20 de Jun. 2012).
- NIVÓN, Eduardo y Ana Rosas Mantecón (ed)
2010 *Gestionar el patrimonio en tiempos de la globalización*. Universidad Autónoma Metropolitana. Juan Pablos Editor. México.
- STUART, David
2012 Notes on a New Text from La Corona. En *Maya Decipherment. A Weblog on the Ancient Maya Script*. 30 Jun. 2012 (<http://decipherment.wordpress.com/2012/06/30/notes-on-a-new-text-from-la-corona/>, consultado el 2 Jul. 2012).
- TELLO ROZAS, Sonia (ed)
2000 *En torno al Patrimonio e Interdisciplinaridad*. III Encuentro Iberoamericano, Forum UNESCO, Universidad y Patrimonio. Universidad San Martín de Porres. Lima.
- URBANO, Henrique
2000 Patrimonio y Modernidad. En *Turismo y Patrimonio no. 1*, Universidad de San Martín de Porres, Lima.
- WEBSTER, David
2006 The Mystique of the ancient Maya. En *Fantastic Archaeologies. How Pseudoarchaeology Misrepresents the Past and Misleads the Public*. Ed. Garrett G. Fagan. Pp. 129-153. Routledge. New York.